

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE SIERRA DE GATA, DE RECTIFICACION DE LAS BASES TERCERA.f) Y CUARTA, Y DEL EXPONENDO TERCERO DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I) DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A DE CAMIÓN, CON CARÁCTER URGENTE, PARA LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE SIERRA DE GATA.

Advertido error en la Base TERCERA.f) y CUARTA de las Bases de la convocatoria para la contratación en la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, con carácter de urgencia, de un/a conductor/a de camión, y visto que el mismo afecta a la redacción del modelo de solicitud publicado (Anexo I), en su exponendo Tercero,

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar la Base TERCERA.f), de la siguiente forma:

Donde dice “f) *Estar en posesión del permiso de conducir tipo C*”.

Debe decir “**f) *Estar en posesión del permiso de conducir tipo C y del certificado de aptitud profesional (CAP), acreditativo de la correspondiente cualificación profesional***”.

SEGUNDO.- Modificar la Base CUARTA, de la siguiente forma:

Donde dice “*Fotocopia del permiso de conducir requerido*”.

Debe decir “***Fotocopia del permiso de conducir requerido y del certificado de aptitud profesional (CAP)***”.

TERCERO.- Modificar el exponendo Tercero del modelo de solicitud (Anexo I), de la siguiente forma:

Donde dice “*Fotocopia del permiso de conducir requerido*”.

Debe decir “***Fotocopia del permiso de conducir requerido y del certificado de aptitud profesional (CAP)***”.

Se adjunta a la presente resolución el Modelo de solicitud (Anexo I) actualizado.

Rocío Pérez Rivera (1 de 2)

SIERRA
DE
GATA

Cristina Agra Jauregui (2 de 2)

SIERRA
DE
GATA

DECRETO
Número: 2021-0105
Fecha: 18/11/2021



Cód. Validación: 3NE4KXVX4FGYXRMAQFH7KESZ | Verificación: <https://sierradegata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestión | Página 1 de 3

CUARTO.- Se ordena publicar esta Resolución en la Sede Electrónica y en la página Web de la Mancomunidad, con el fin de darle la máxima difusión.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata, D^a. Rocío Pérez Rivero, en Hoyos, a fecha de la firma electrónica, de lo que como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Dña. Rocío Pérez Rivero

Fdo. Dña. Cristina Agra Jáuregui

DECRETO
Número: 2021-0105
Fecha: 18/11/2021



Cód. Validación: 5NE4KKWX4FGYXRMAQFH7KESZ | Verificación: <https://sierradegata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestiona | Página 2 de 3

ANEXO I (MODELO DE INSTANCIA)

D/DÑA. _____ con DNI
nº _____, teléfono _____, email
_____ y domicilio a efectos de notificaciones en
(municipio) _____, Calle/Avd.
_____, nº _____, piso _____, código postal
_____, provincia de _____.

EXPONE

PRIMERO. Que vista la convocatoria y bases anunciadas en el Tablón de Anuncios y página web de la Mancomunidad Integral de Municipios Sierra de Gata, en relación con la contratación urgente, en régimen de personal laboral temporal, de **UN CONDUCTOR DE CAMION.**

SEGUNDO. Declara bajo su responsabilidad:

- Que conoce y acepta las bases generales de la convocatoria, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las mismas referidas a fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.
- Que no padece enfermedad que le inhabilite y tiene la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto.

TERCERO. Que acompaña a la presente instancia los documentos requeridos en las bases, así como los que quiere hacer constar para que sean valorados en la fase de concurso:

- Fotocopia del DNI
- Vida laboral actualizada.
- Fotocopia de contratos de trabajo, certificado oficial de empresa o nombramiento de la Administración Pública u otro documento público suficientemente acreditativo de los servicios prestados.
- Fotocopia de los cursos realizados.
- Fotocopia del permiso de conducir requerido y del certificado de aptitud profesional (CAP).

Por todo ello,

SOLICITA

Que se admita esta solicitud y la documentación para participar en las pruebas de selección de personal citadas.

En _____, a ____ de noviembre de 2021

El/la solicitante,

Fdo.: _____

SRA. PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

(He sido informado/a de que la Mancomunidad Integral de Municipios Sierra de Gata va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos).

